NOTA DE PRENSA

Los vértigos, motivo de consulta frecuente que no suele revestir gravedad pero que "resulta muy incapacitante"

- **El XXVIII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia realizará del 7 al 11 de junio una actualización de las enfermedades y patologías más frecuentes, como es el caso de los vértigos, cuya incidencia aumenta entre las personas mayores, "pero puede afectar a mujeres y hombres de cualquier edad, e incluso a niños", según el responsable del Grupo de Trabajo de Otorrinolaringología de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).**

Bilbao, 8 de junio de 2022 – Los vértigos son un motivo de consulta frecuente, tanto en Atención Primaria como en Urgencias y, aunque la mayoría de las veces no es grave, "resulta muy incapacitante y puede mermar mucho la calidad de la vida de la persona que lo sufre", según ha señalado el responsable del Grupo de Trabajo de Otorrinolaringología de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), con motivo de la celebración de su congreso nacional del 7 al 11 de junio en Bilbao.

El XXVIII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia ha incluido dentro de su programa científico una actualización de las enfermedades y patologías más frecuentes, como es el caso de los vértigos, cuya incidencia aumenta entre las personas mayores, "pero puede afectar a mujeres y hombres de cualquier edad, e incluso a niños", ha informado el Dr. Mozota.

El responsable del Grupo de Trabajo de Otorrinolaringología de la SEMG ha enumerado las diferencias entre el vértigo periférico y el central. El vértigo periférico se debe por una alteración en las estructuras del oído interno que controlan el equilibrio que es el sistema vestibular o del nervio vestibular que conecta con el cerebro. Se trata del tipo más común, comprende entre el 85% y el 90% de los casos de vértigo y se distingue por un inicio brusco y sus síntomas suelen ser intensos, aumentando con el movimiento de la cabeza o el cambio de postura. La clínica más frecuente sería la presencia de nistagmo, mareo, sudoración, náuseas, vómitos, taquicardia, perdida del equilibrio y en ocasiones acúfenos.

Por otro lado, el vértigo central se debería a una alteración del cerebro, por lo que no está relacionado con los movimientos de la cabeza o con los cambios de postura. Sus síntomas suelen ser de menor intensidad y aparecer y evolucionar de manera progresiva. Del mismo modo, el doctor Mozota recuerda que se puede acompañar de síntomas neurológicos como la

diplopía, la ataxia, parálisis facial y disartria entre otros.

Prevalencia e incidencia

Conocer las personas que se ven afectadas por los vértigos "es complicado", según el Dr. Mozota. Los resultados de un estudio publicado en la revista *Archives of Internal Medicine* sugieren que los mareos y el vértigo son frecuentes en la población, con una prevalencia de 23% y una incidencia aproximada del 3%. Los diagnósticos más frecuentes fueron vértigo posicional paroxístico benigno (28,2%) y migraña vestibular (28,2%), seguidos de enfermedad de Ménière (13,8%), trastornos de origen vascular (5,7%), mareo subjetivo crónico (4,6%) y neuritis vestibular (4%).

En general, "la mayoría de los problemas que afectan al sistema vestibular suelen tener una causa benigna y evolucionar de manera favorable, aunque durante la fase aguda de los episodios, y según el tipo de vértigo, existen fármacos que pueden ayudar a mitigar los síntomas", en palabras del experto de la SEMG.

Para más información contactar con:

Sonia Morales (Comunicación SEMG)
Teléfono de contacto: 626 301 370
Email: gabinetecomunicacion@semg.es